

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE FLUVIAL PONGORA S.A.
POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014**

Señores Socios de:
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE FLUVIAL PONGORA S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la Compañía COMPAÑÍA DE TRANSPORTE FLUVIAL PONGORA S.A. durante el ejercicio económico del 2014.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas por políticas del Fondo Monetario Internacional se resumen a continuación en los estados financieros que deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2014, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.
Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2014, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Crecimiento de la empresa especialmente debido a los programas de ofertas y descuentos, así como la calidad de servicio otorgado a los clientes para su satisfacción.
- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes proveedores, los cuales nos han otorgado crédito y precios favorables para cumplir con el despacho directo a nuestros clientes.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

Cabe indicar a la junta general de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2014 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2014 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando ser fuente de trabajo existente pese a la difícil situación económica.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2014, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, mantenernos en el mercado para seguir compitiendo y ser líderes.

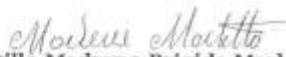
Para el ejercicio 2015, se recomienda continuar con los programas (ofertas y descuentos) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo, ofreciendo productos y servicios a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Adicionalmente se recomienda depurar el listado de la cartera vencida de clientes para que no se convierta en una cuenta incobrable.

Y finalmente preparar a nuestra empresa para los futuros cambios de facturación electrónica.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,


Martillo Medrano Brígida Marlene
GERENTE GENERAL